

# **PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE MEDIO AMBIENTE URBANO**

**(Madrid. Palacio de Congresos y Exposiciones.  
15-19 de noviembre de 1976)**

581.52

por

**Carlos Carrasco Canals**

La insensibilidad ante el medio ambiente urbano es inoportuna, la magnitud del problema es tal que, consciente o inconscientemente, cualquiera participa del tema, coyunturalmente se interviene y causal o casualmente todos estamos implicados.

El tema impregna nuestro tiempo, le da un talante, cada día aspectos más sibilinos de deterioro o polución son detectados. Los temas medioambientales se categorizan y no es posible trivializar.

Desde las generalidades ambientales a puntuales cuestiones como la contaminación, por agua, aire o ruido, provocan que se organice la protección y se declara la lucha. En términos bélicos se protege como postura defensiva y en ofensiva se ataca.

La ecología protagoniza nuestro tiempo y magnifica las cuestiones. La Administración, los administrados, organizaciones nacionales e internacionales, sensibilizadas por temas como los expuestos, adoptan medidas y se conciencian ante una problemática que trasciende y se hace moneda de curso forzoso, en un intercambio cotidiano cuya valuta es la preocupación por el medio ambiente.

La bibliografía y los aspectos documentales, como muestra representativa, nos ofrecen un panorama significativo y generalizado que, en curiosa respuesta popular e indiscriminada, acuña térmi-

nos como el de contaminación de gran prestigio coloquial y presente siempre a nivel de conversación.

La conciencia ambiental es un hecho generalizado y la preocupación, como fenómeno social, tiene carácter contemporáneo.

El evidente peligro del fenómeno se encuentra en la permeabilidad del mismo, pues el clima en que se desenvuelve produce reacciones emotivas, protestas indiscriminadas contra la degradación e irracionales posturas contra el progreso, provocándose conflictos a nivel personal, polémicas atrabiliarias y aspiraciones de vuelta al pasado o eliminación del progreso.

El ambiente se puede tratar desde distintas perspectivas, una de ellas la jurídica, y se deviene en un derecho ambiental o de la ecología, que arbitra técnicas jurídicas que tutelan el medio ambiente y se problematiza ante unos agentes contaminantes con unos criterios de control, estableciéndose limitaciones, cargas en sentido técnico-jurídico, etc.

Desde una perspectiva tecnológica existen igualmente posturas que protegen, a través de técnicas específicas, el medio ambiente y, en definitiva, se puede afirmar que por ser un medio en el espacio vital, nadie es ajeno desde su óptica. Las ciencias, las técnicas, el arte y la propia vida humana están implicados medioambientalmente.

Las razones esquemáticamente expuestas deciden al Ayuntamiento de Madrid a organizar unas Jornadas Internacionales sobre Medio Ambiente Urbano, en colaboración con los Ministerios de Presidencia, Industria, Gobernación, Obras Públicas y Vivienda, participando el Instituto de Estudios de Administración Local.

I. El temario y conferencias, programadas para los días 15-19 de noviembre de 1976, comprendía los siguientes epígrafes:

- Los problemas de contaminación atmosférica en el medio urbano.
- Perturbaciones por ruidos en los núcleos urbanos.
- Aspectos técnicos en la eliminación o transformación de los residuos sólidos urbanos.
- La planificación urbana y el medio ambiente.
- El tráfico y el medio ambiente urbano.
- La estética en el medio ambiente urbano.
- Abastecimiento de aguas y medio ambiente.
- La depuración y la reutilización de las aguas.

- Instrumentos jurídicos para la defensa y mejora del medio ambiente.
- Articulación del Estado y de las Entidades locales en una teoría del medio ambiente.
- Zonas verdes y medio ambiente urbano.
- Actuación sobre medio ambiente en Madrid.

Ante el anuncio de estas Jornadas, se reacciona con una masiva participación e incluso los informadores municipales echan en falta, ante la previa presentación del Alcalde de la capital, un planteamiento y ponencia donde se discutan las alteraciones y gravámenes que padece la ciudad en cuanto a contaminación, en sus más diversos aspectos y como consecuencia del carácter de capitalidad de Madrid. El problema de la circulación viaria, lenta, produce un aumento de contaminación atmosférica, perturbación por ruidos que ocasiona el tráfico, aguas residuales no depuradas y cada día en mayor volumen, por el aumento flotante y continuo de la población, el alarmante incremento de las basuras, etcétera. Todos estos temas, considerados problemas básicos, deben ser tratados, y en el desarrollo de las Jornadas se hace.

El orden del temario, en cinco días apretados, fue el siguiente:

II. Inauguradas las Jornadas en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones bajo la Presidencia del Ministro de la Gobernación, a quien acompañaban los Ministros de Obras Públicas e Industria, el Alcalde de Madrid afirmaba que nos encontramos en una de las ciudades más contaminadas de Europa, donde el problema del desequilibrio ambiental comienza a tomar caracteres de gravedad. La ciudad exige que existan espacios verdes y contacto con la naturaleza. En estos momentos evitar la contaminación y el conseguir equilibrio ecológico son las primeras reivindicaciones para alcanzar una calidad de vida.

El Ministro de la Gobernación, en la inauguración, destacó que el desarrollo no debe ser incontrolado y que el bienestar comporta un riesgo de devorarse a sí mismo y morir por asfixia. De aquí que la seguridad, el tráfico, la depuración de las aguas, la estética, en definitiva, el medio ambiente, formen parte de nuestra vida cotidiana y de la mejor realización humana.

El tráfico y medio ambiente urbano fue el primer tema aborda-

do en dos ponencias: Mr. Malcom BUCHANAN, Director del Colin Buchanan and Partners, Inglaterra, manifestó que el tráfico produce un impacto en el medio ambiente fundamentalmente en cuatro aspectos: por conflictos entre peatones y vehículos, con sus secuelas de accidentes y perturbaciones; por ruidos y vibraciones; por humos y contaminación, y a través del deterioro estético que produce el parque de vehículos y las estructuras dedicadas a los mismos.

Para el conferenciante debe montarse una estrategia que resuelva los problemas del tráfico viario y del medio ambiente, que ha de ser diferenciada por áreas urbanas, incluyendo determinados elementos correctores: controles de humos en los vehículos, ordenación del tráfico eliminándose en los supuestos necesarios, mejoras del transporte de uso público y restricciones respecto del uso de vehículos particulares a determinadas horas del día.

D. Enrique CALDERÓN, Profesor de Planificación Urbana de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, al desarrollar el epígrafe de su ponencia, resaltó que en España la mentalización sobre la degradación producida por el tráfico es cada día mayor. Existen medios y técnicas suficientes, en nuestro país, para abordar el problema y su resolución relativa. Las dificultades en la actualidad se pueden subsanar mediante estudios cuyo coste total, que ha sido calculado en otros países, no excedería de un 15 o un 20 por 100 del presupuesto global de un estudio de transporte urbano.

Con estas dos primeras intervenciones se habían planteado múltiples problemas de trascendental importancia, estudios puntuales que merecen un tratamiento diferencial, pues cada ciudad tiene peculiaridades y no hay soluciones carismáticas. No se puede llegar a prohibir la circulación a nadie, pero sí evitar el estacionamiento en la calle, conseguir que la circulación de los particulares sea muy costosa, lográndose una disminución sensible del tráfico particular e invitando al uso de los transportes públicos. Las medidas deben ser aplicadas con rigor y proporcionales a la gravedad del problema planteado.

En el segundo día se trató de los problemas de contaminación atmosférica en el medio urbano, siendo ponentes Mr. Remy BOUSCAREN, Ingeniero Director del Centro Interprofesional Técnico de Estudios de Contaminación Atmosférica de Francia, y D. Juan Vi-

cente MARTÍN ZORRAQUINO, Catedrático de Termotecnia de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao. La lucha contra la contaminación en el medio urbano requiere la colaboración de todos y a todos afecta. Es necesario contar con una organización, con medios y especialistas, disponiendo de una investigación suficiente; todo ello supone un elevado presupuesto para su implantación y unos gastos también cuantiosos para su mantenimiento. Existen dificultades de naturaleza administrativa para que esta actividad sea total, integrada, coordinada y afectando a los distintos frentes en que debe combatirse.

Sobre los problemas de Madrid, en relación con la contaminación, el más grave es el relativo a los humos, donde particularmente los vehículos «diesel» contaminan con mayor intensidad. La solución no es otra que procurar rebajar los límites actuales y que de ninguna manera se exceda de los autorizados. Después, conseguir una agilidad en el tráfico supone todo un plan de actuación que debe comportar diversas estrategias, con alternativas ponderándose los logros expectantes y los costes supuestos.

La estética y el medio ambiente urbano fue la tercera ponencia, a cargo del Arquitecto D. Antonio LAMELA, que vinculó con el planteamiento urbanístico dicho aspecto. Un planteamiento básico y amplio de estos temas supone situar dicha problemática en una nueva ciencia, en el umbral de su institucionalización formal: el geoísmo, que trata de planificar territorialmente partiendo de premisas amplias y generalistas, no sólo el aspecto físico, sino incluso el espiritual.

El Arquitecto de Roma Mr. Giant Roberto OSSELLA compartió con el anterior ponente el estudio estético de la ciudad; se debe conseguir que el hombre se sienta destinatario de su ciudad, el aspecto urbano se destroza no sólo mediante contaminantes sino, a veces, con actitudes o realidades como las pintadas callejeras. El carácter de una ciudad debe lograrse mediante una reestructuración urbana, si su estructura se ha deteriorado.

El Sr. OSSELLA habló de la estética y el medio ambiente urbano, manifestando que «como la belleza lo ha sido en función del goce personal o de la comunidad, en ese mismo sentido la estética urbana se puede entender como una correcta gestión de todas las necesidades técnico-sociales de la comunidad». Se deben conseguir niveles urbanísticos y sociales aceptables, descontamina-

ción física del ambiente y psicológica del hombre, por medio de una reestructuración urbana y territorial para que aquél se reconozca como el verdadero destinatario de la ciudad. Los mayores problemas se encuentran en la recuperación de los centros históricos y en la nueva calificación de la periferia, así como en los enlaces en el territorio.

El tema de las zonas verdes y medio ambiente urbano estuvo a cargo del Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, D. Joaquín MIRANDA DE ONÍS, compartido como ponencia con el Dr. CARRATO MODA, ex Director del Servicio de Parques y Jardines de Roma, que en su intervención destacó como uno de los más importantes componentes de la contaminación urbana es la calefacción de viviendas, las industrias y los gases producidos por todo tipo de vehículos.

La planificación urbana y el medio ambiente fue la ponencia encargada al Dr. Helmut DARMSTADT, Procurador de Bochum y Director para Asuntos del Medio Ambiente de Alemania, y a D. Pedro PINTO MARTÍNEZ, Director Técnico de la Dirección Técnica de Planeamiento Local del Ministerio de la Vivienda. El primero entiende que la planificación urbana debe coordinar e integrar todas las esferas comunales que tienen relación con el medio ambiente y sus planificaciones especiales en un Plan General. Se debe garantizar a cada individuo la posibilidad de desarrollar su personalidad y respetar al tiempo los justos intereses de la colectividad. El fin de la planificación urbana no puede ser conseguir una ciudad completamente libre de inmisiones, sino el crear una ciudad humana.

Don Pedro PINTO, segundo ponente en el tema, señaló las tres grandes metas a lograr por el planeamiento urbanístico: garantizar en el medio urbano las condiciones de naturaleza; obtener la adecuación de los asentamientos y actividades humanas a la capacidad receptiva del medio, en razón a minimizar los impactos ambientales sobre los sistemas ecológicos afectados, y, en último término, potenciar la fundamental función biológica que los espacios naturales y rurales tienen respecto a los urbanizados.

Mr. George VULKAND, Greater London Council Scientific Branches Council Hall, y don Andrés LARA SÁEZ, Director del Centro de Investigaciones Físicas del Instituto Torres Quevedo, como ponentes del tema «Perturbaciones por ruidos en los núcleos urbanos», expusieron en sus intervenciones respectivas los criterios que se

han seguido, como en el caso de la ciudad de Londres, para llegar a un control en la emisión de ruidos. Según Mr. VULKAND, el ambiente y control sonoro de la capital londinense se han conseguido mediante encuestas, reglamentaciones y evaluaciones que concluyeron en determinadas medidas. El señor LARA SÁEZ, Presidente de la Sociedad Española de Acústica, afirmó que el ruido que afecta más y a mayor número de personas es el del tráfico rodado, si bien no es el más conflictivo, pues existen otros tipos de ruidos, el industrial, el de la edificación, el de las verbenas y anuncios, etc., que, siendo menos generalizados, plantean situaciones más graves. La solución a estos problemas desde un punto de vista técnico existe, pero su instrumentación es difícil tanto en la evaluación de la infracción como por la incidencia económica que supone algún tipo de medidas. El problema es muy complejo y, por tanto, es buena medida el iniciar la información, a todos los niveles, de los deberes y responsabilidades, así como de los derechos de los ciudadanos en torno a este tema.

«Abastecimiento de aguas y medio ambiente» fue la ponencia correspondiente al día 18 de noviembre, cuarto de las Jornadas Internacionales que estamos relatando. Don Rodolfo URBISTONDO, Director del Canal de Isabel II, afirmó que las obras públicas que integran los abastecimientos deben ser proyectadas y ejecutadas a la vista de las condiciones del paisaje natural ambiente, con objeto no sólo de no desentonar, sino de realzar el mismo en cuanto sea posible. En metáfora acertada afirmó el conferenciante: «Las heridas que abre en la naturaleza la ejecución de las obras deben restañarse rápidamente». La incidencia del medio ambiente sobre el abastecimiento tiende a ser negativa, degrada la calidad de las aguas por asentamientos humanos e industriales en las cuencas receptoras de los embalses, tendencia que se observa también en degradación respecto de las previsiones de ampliación, reserva y garantía de las instalaciones, pues se invaden los terrenos originariamente destinados a este fin, dedicándolos a otros usos e incidiendo la especulación.

Sobre el tema del abastecimiento de aguas, Mr. Peter SCOTT, Director General de la National Water Council de Inglaterra, centró su intervención en relación con las aguas residuales y a la importancia de la existencia de suficientes volúmenes de agua para recoger y diluir adecuadamente las aguas residuales producidas en las ciudades. Hizo hincapié en los vertidos industriales y de usos

domésticos, manifestando la necesidad imprescindible de depuración antes de sus vertidos en los cauces superficiales.

Después de una breve alteración en el programa, intervinieron como ponentes don Fermín VIGIL, Director del Departamento de Limpiezas de Sevilla, y el señor H. W. MC CARR, de Estados Unidos (Bureau of Minis, Departamento del Interior), ocupándose de los aspectos técnicos en la eliminación o transformación de los residuos sólidos urbanos.

Los aspectos técnicos en la eliminación o transformación de residuos se tienen en cuenta al elegir una zona para vertedero de basuras, y no deben ser considerados como decisión aislada, sino que, en cada caso concreto, como consecuencia de un estudio de alternativas, se decide la localización para el tratamiento óptimo de los residuos. No se puede considerar vertido controlado aquel en el que en su diseño no se tengan en cuenta previos estudios geológicos e hidrogeológicos detallados. La protección de las aguas subterráneas es también tema fundamental, pues si bien están más protegidas contra la contaminación que las superficiales, su depuración puede resultar muy difícil o imposible.

Los temas de depuración y reutilización de las aguas estuvieron a cargo de los señores BALLETE, de Francia, y VILLALTA, Director de Servicios de Obras Públicas, Transportes y Servicios Metropolitanos de la Corporación Metropolitana de Barcelona, circunscribiéndose los ponentes a los respectivos problemas relativos al tratamiento y estudios sobre el agua en Francia y en las diversas cuencas de los ríos en Cataluña.

El representante francés afirmó que la producción de agua potable proviene de ríos contaminados y constituye una utilización parcial indirecta. Es necesaria la eliminación de contaminaciones posibles y convencionales, mediante técnicas de depuración como las conocidas hasta ahora. El señor VILLALTA marcó el énfasis en su ponencia sobre la reutilización del agua que actualmente se realiza de forma anárquica y debe hacerse de forma controlada. La depuración debe tener en cuenta el uso posterior específico a que se destina dicha agua. Finalmente, el señor VILLALTA manifestó la urgencia de la promulgación de una ley que regule un canon de contaminación en el espacio nacional.

En este último día de las Jornadas intervinieron también como ponentes don Pedro DE MIGUEL, Subdirector General del Medio Ambiente de la Presidencia del Gobierno, y don Ramón MARTÍN



MATEO, Catedrático de Derecho Administrativo y Rector de la Universidad de Bilbao, bajo el epígrafe «Instrumentos jurídicos para la defensa y mejora del medio ambiente». El primero estudió la regulación jurídica en nuestro Ordenamiento, que de una manera directa se manifiesta a través de una actividad de policía, que como limitación comprime el ejercicio individual de los derechos de propiedad y libertad. Señaló el ponente la importancia del establecimiento de precios o gravámenes sobre las actividades determinantes del medio ambiente.

Don Ramón MARTÍN MATEO, después de anunciar la inminente publicación de una monografía a él debida sobre Derecho Ambiental, centró su ponencia sobre los poderes locales y competencias municipales en temas medioambientales. Es a los Ayuntamientos a quienes corresponde no sólo motorizar el cuidado de las medidas necesarias para disciplinar las conductas perturbadoras del medio ambiente, sino la aplicación práctica de las mismas.

La última ponencia de las Jornadas Internacionales sobre el Medio Ambiente estuvo a cargo de don Florentino PÉREZ RODRÍGUEZ, Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid. El tema respondía a la aspiración inicialmente denunciada por los informadores municipales de dedicar a Madrid una conferencia en relación con los problemas y situación actual. Madrid, afirmó el ponente, es una ciudad que se ha planificado con criterios de urgencia, desarrollándose bruscamente, lo que equivale a una falta de planificación anterior. Este crecimiento desorbitante se ha estabilizado últimamente, y es momento de reflexionar para corregir los errores cometidos y no incidir en el futuro. Hoy, Madrid tiene graves problemas ambientales que resolver: tráfico, contaminación atmosférica, saneamiento, limpieza y residuos sólidos, analizando a continuación el señor PÉREZ RODRÍGUEZ cada uno de estos aspectos, respecto de los cuales dijo:

**Tráfico:** La situación circulatoria es caótica, y para ello sólo hay dos soluciones: aumentar, de un lado, el número de personas transportadas, bien aumentando el índice de ocupación de los coches o dando prioridad a los transportes públicos de superficie; de otro lado, actuar sobre las demandas de tráfico y controlar el aparcamiento. En el futuro, el 50 por 100 de la población vivirá fuera de Madrid, por lo que habrá que terminar la red arterial y conectar la periferia con las autopistas de penetración mediante los ejes de núcleo.

**Contaminación atmosférica:** Los compuestos contaminantes que más abundan son el dióxido de azufre producido por las calefacciones y el agua caliente central, así como los humos producidos por los vehículos «diesel». El Ayuntamiento está preparado para adoptar una serie de medidas que pueden llegar incluso a limitar el uso de las calefacciones o el cierre del tráfico rodado. Dentro de seis meses entrará en funcionamiento el segundo Centro de Diagnóstico de Vehículos, lo que permitirá observar los mismos cada cuatro meses. Madrid tendrá en un año una red automática de control que permitirá conocer instantáneamente el grado de contaminación y los parámetros meteorológicos.

**Saneamiento:** La acción sobre este tema presenta tres vertientes: legal, técnica y económica. El Ayuntamiento tiene un plan de 30.000 millones de pesetas para diez años en cuestión de colectores y depuradoras. Hoy se depura el 42 por 100 de las aguas residuales, y con la construcción de la depuradora Sur —de la que ya hemos dado cuenta— se podrá depurar el 95 por 100 de las aguas en fase primaria.

**Limpieza y residuos sólidos:** El tratamiento de los residuos sólidos se va a ceñir a la Ley sobre Desechos y Residuos Sólidos Urbanos; el próximo año entrará en servicio un vertedero controlado, y está en estudio el montar una planta incineradora de basuras.

Las Jornadas fueron clausuradas mediante la lectura de las Conclusiones, aprobadas por la Alcaldía.

Los aspectos más importantes de las Conclusiones, a nuestro parecer, se refieren al tráfico, zonas verdes, usos diferenciados y conservación de monumentos histórico-artísticos.

En relación con el tráfico se estimó, por los participantes a las sesiones, que debe concentrarse en las zonas residenciales, disminuyendo el ruido, fundamentalmente de los vehículos pesados, y eliminándose el llamado tráfico de paso por vías no principales.

En relación con las zonas verdes, se recomienda establecer cinturones de verde, bosques de hasta cinco kilómetros de anchura en las zonas industriales, para cortar los vientos dominantes que pueden conducir contaminantes hacia el núcleo urbano.

La necesidad de crear sectores diferenciales, en relación con los usos de vivienda, comercio, industria y zonas verdes, se puso de manifiesto en las Conclusiones.

En relación con el patrimonio histórico-artístico, de edificios singulares, fue recomendada, a manera de conclusión, la convenien-

cia de conservar monumentos, edificios o hitos singulares en las ciudades con un gran desarrollo o crecimiento urbano.

Además de las ponencias reseñadas, son de destacar las visitas realizadas por los asistentes, tres mañanas dedicadas a esta actividad, durante las cuales, *in situ*, se pudo ver la labor desarrollada en relación con el medio ambiente; en la Empresa Nacional Adaro los congresistas visitaron la planta piloto de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos. Esta empresa, en principio de investigación minera, dedica una parte de su actividad al estudio del aprovechamiento y reutilización de las basuras urbanas. También las depuradoras municipales de Butarque y La China fueron visitadas por los asistentes, comprobándose la cantidad de agua depurada de las márgenes del río Manzanares, calidad de la depuración, tratamiento de las aguas, naturaleza, técnica y procedimientos de depuración, estado actual y proyectos de ampliación. Estas sesiones, que se podrían calificar de prácticas, finalizaron con la visita a la Empresa Nacional de Autocamiones Enasa, donde los asistentes recorrieron la factoría y atendieron a las explicaciones en relación fundamentalmente con la emisión de humos de vehículos pesados.

III. Una vez descrito el desarrollo de estas Jornadas, en las que hemos echado en falta la ausencia de información a los participantes, ya que no se facilitó, como es usual, documentación escrita, a no ser el programa de mano y previamente el proyecto y temario de las reuniones, aunque existe la promesa formal de enviar una publicación donde se recojan las diversas ponencias y conclusiones de las Jornadas, se debe enjuiciar el resultado de las mismas.

Al ser un Congreso de numerosos participantes, según noticias de la Prensa más de medio millar de asistentes, la participación activa de los mismos en gran parte de los supuestos se limitó a la audiencia, aunque después de cada ponencia había intervenciones de los periodistas, pero razones obvias de tiempo limitaban dichas intervenciones.

La naturaleza de la reunión impidió también, además de no estar previsto, la formación de grupos de trabajo, de mesas redondas, coloquios o cualquier otra fórmula de participación e intercambio de experiencias.

Lo evidente es la concienciación y mentalización temática, el

eco en los medios de comunicación de masas: prensa, radio y televisión, que durante una semana demostraron su sensibilización por el tema y, tanto a nivel nacional como de la capital, se habló de medio ambiente.

Como mero espectador de estas Jornadas se nos viene a la memoria el reciente Congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo (sexto de los hasta ahora celebrados) sobre Espacio Urbano y Medio Ambiente, con especial referencia a la problemática de la protección de las ciudades históricas, reunión celebrada en los últimos días de octubre del presente año, donde se trataron en profundidad y desde una perspectiva jurídica los temas medioambientales, ahora considerados en Madrid desde una perspectiva interdisciplinar. El Congreso de Florencia y las Jornadas de Madrid tienen el denominador común de la preocupación, representada incluso por la participación como ponente en la ciudad italiana del Profesor MARTÍN MATEO, que también interviene en la capital de España, como ha sido reseñado.

Evaluar los resultados en proyectos como éste, desarrollados a un nivel coloquial, es muy difícil; pero una simple apreciación subjetiva denota el carácter trascendental de hacer converger a diversos profesionales, administradores, políticos y responsables en cuota de participación y alícuota muy distinta, pero reflexionando en común sobre el mismo tema. No se puede ni se debe esperar otros resultados que los de haber vivido en común una semana bajo el mismo pretexto que traspasa los límites convencionales de las fronteras, y se comprueba que en distintas versiones y países las preocupaciones son muy similares, aunque las soluciones, su instrumentación, financiación, organización y realización sean distintas. De aquí el interés del intercambio de experiencias, pues en esta disposición y tarea común puede encontrarse el camino que nos conduzca a la meta deseada de un control, una defensa, una lucha y ganar la guerra declarada, después de haber perdido diversas batallas.



REVISTA  
DE  
ESTUDIOS  
DE LA  
VIDA LOCAL

---

III. ESTADISTICA

---

